



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace público el acta de la Comisión de la plaza de Profesor Contratado Doctor nº 06/54/18, área de conocimiento “Lengua Española”, adscrita al Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura convocada por Resolución de 30 de octubre de 2018 (BOJA de 6 de noviembre de 2018).

Contra esta propuesta puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 30 de enero de 2018

LA JEFA DE SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE,

Fdo.: M^a. José Peralta López.

Código Seguro De Verificación	rn0Dy35dFiXuir9bx1oY8Q==	Fecha	30/01/2019	
Firmado Por	Maria Jose Peralta Lopez			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rn0Dy35dFiXuir9bx1oY8Q==	Página	1/1	



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
 (MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO Lengua Española	
DEPARTAMENTO Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil docente: Historia del Español I (Antigüedad y Edad Media) (Grado en Filología Hispánica) / Historia del Español I (Antigüedad y Edad Media) (Doble Grado en Filología Clásica y Filología Hispánica) Perfil investigador: Historia del Español (Edad Media y Siglo de Oro), tradición latino-romance y traducción (Edad Media y Siglo de Oro)		
RESOLUCIÓN RECTORAL 30/10/2018	B.O.J.A. 06/11/2018	Nº DE LA PLAZA 06/54/18

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Del Rey Quesada. Santiago	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

DL010142



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/ña.: *Santiago del Rey Quesada*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *12.45* horas del día de la fecha.

Sevilla, a 29 de enero de 2019

Presidente/a,

Fdo.: Rafael Cano Aguilar

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Elena Leal Abad

Vocal primero/a,

Fdo.: Elena Méndez García de Paredes

Vocal segundo/a,

Fdo.: Silvia Iglesias Recuero

Vocal tercero/a,

Fdo.: Araceli López Serena